

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

Proceso célebre

La venganza de madame Tilly

Conclusion

AUDIENCIA DEL 17 DE AGOSTO

La audiencia se abrió á las diez y quince minutos de la mañana.

La concurrencia era numerosa.

El señor presidente ordenó se enseñaran á los señores jurados el vestido y quitasol de la víctima. Estas prendas aparecen quemadas en muchos sitios por el ácido sulfúrico.

Presidente.—El ministerio público tiene la palabra para formular la acusacion.

El procurador de la república la explica desenvolviendo el tema de que nadie puede tomarse la justicia por su mano. El magistrado se expresa con moderacion respecto á la acusada, rinde justo homenaje á las brillantes cualidades que la adornan, y llega hasta pedir al jurado que se muestre indulgente para con aquélla.

Habla con gran dureza de M. Tilly, por haber desdeñado y abandonado á su mujer, cuando tan digna es de todos los respetos, de todas las atenciones. «El marido es el verdadero culpable, dice el ministerio público; pero es un culpable á quien la ley no alcanza.»

El magistrado concluye pidiendo la imposición de una pena mitigada en cuanto sea posible por las numerosas circunstancias atenuantes que precedieron á la ejecución del delito.

Presidente.—El abogado defensor tiene la palabra.

El discurso de M. Lachaud es un modelo en su género. Desde los primeros párrafos fué el abogado dueño del auditorio, hasta el extremo de que á los pocos instantes ninguno de los que estaban en el salon podían contener sus lágrimas.

Los jueces de derecho, los jurados, los innumerables abogados que se apiñaban á la barra y hasta los mismos gendarmes no podían dominar su emocion.

El hábil letrado, apoderándose de la situación de ánimo en que sus oyentes se encontraban, exclamó al finalizar uno de los párrafos de su discurso: «Sí, llorad; esas lágrimas que corren por vuestros curtidors rostros son el más puro homenaje tributado á la virtud.»

M. Lachaud hizo de mano maestra el retrato de Mad. Tilly, de «esa mujer modelo de hijas, esposas y madres, que reúne todas las buenas cualidades, todas las virtudes, todos los méritos, todos los encantos, y que apesar de ello se encuentra en el banco de la ignominia, en el banquillo de los acusados.»

«¿Cuál es su crimen?» exclamó.—Ella ha querido velar por el honor de su casa, por el honor de sus hijos; ha querido impedir que las caricias de éstos se hicieran á una mujer extraña; ha querido defender su patrimonio, que se disipaba ignominiosamente. Mad. Tilly ha bebido el cáliz hasta las heces, y cuando se dejó dominar por el dolor, se le da este tribunal como expiación... Un fallo condenatorio pronunciado con tales circunstancias sería una vergüenza para la sociedad, y si la ley lo permitiera, sería una ley inicua. (Asentimiento general.)

Bien sabéis quién es esta desgraciada madre; si alguna vez se hubiera de rehabilitar el banco de infamia donde ella se sienta, su presencia en él bastaría para obtener este resultado.

Nada os digo de M. de Tilly, todos le conocéis. El señor procurador de la república ha dicho que, aunque culpable, no puede ser castigado. No es ésa, sin embargo, mi opinion. En estos momentos, M. Tilly se sienta en el banco de los acusados del tribunal del mundo entero. Ese desdichado no puede vivir más. (Sensacion.)

El marido y la amante merecen castigo, porque han delinquido. En cuanto á la esposa, ¿en qué podeis reconvenirla? (Emocion prolongada.)

M. Lachaud recordó despues cuanto ha sufrido Mad. Tilly, y leyó al efecto la carta que ésta escribió, en la cual aparecen claramente sus propósitos de suicidio. Hé aquí uno de los párrafos más interesantes de este documento:

«¿No era mejor decir que todo había acabado de una vez, que unirse, separar-

se y volver á unirse, para sufrir nuevos ultrajes? ¡Cuántos desprecios! ¡Cuántas amarguras! Despues de una enfermedad tan grave, ni la menor atencion, ni decirme siquiera adios, ni aun por señas. ¡Ah! Acabemos; jamas podreis consentir estallar vuestro corazon, como yo el mio, bajo el peso de tan repetidos ultrajes, tan pequeños y en realidad tan grandes. ¡Lo que es la falta de corazon! Rozan, rompen, desgarran, y ni siquiera son capaces de conocer el daño que causan.»

M. Lachaud manifestó que esta carta la dejó madame Tilly sobre la mesa del despacho de su marido, que despues salió de su casa y anduvo toda la noche vagando por las calles del pueblo, perseguida por una aficcion y un dolor que no debían abandonarla.

«Era el cáncer, dijo, que había penetrado en aquel ser, y que cada dia lo devoraba más. ¡Nada más natural que aquel dolor! ¡Los besos que daba á sus hijos los tomaba en sus labios la concubina de su marido! ¡Era mucho sufrir! Y dada su espantosa situacion, ¿no comprendéis que esta mujer está por encima de la ley? Mad. Tilly es tan sublime, que la ley no puede llegar á ella.»

No hagais descender á esa mujer interesante por sus dolores, mártir entre todas las mártires, del puesto en el que vuestra estimacion la ha colocado. Yo os pido su absolucion, señores jurados, como ejemplo, como enseñanza. Enviad á esa respetable madre á su hogar, donde ansiosos la esperan sus queridos hijos.

No os pido gracia para ella, deseo tan sólo que gane este proceso, porque tiene el derecho de no perderlo. (Aplausos prolongados.)

El presidente hizo despues un breve resumen del debate.

Concluido éste, el jurado se retiró á deliberar.

Madame Tilly fué conducida fuera del salon.

A los cinco minutos se presentaron los jurados.

La ansiedad era indescriptible, por más que la palabra absolucion se escapaba de todos los labios.

«Por mi honor y mi conciencia, dijo con voz sonora el presidente del jurado, delante de Dios y de los hombres declaro que la contestacion del jurado es no.»

Las aclamaciones, los bravos y los aplausos más entusiastas acogieron aquella solemne declaracion.

Presidente.—Haced entrar á Mad. Tilly.

Madame Tilly, llorosa, abatida, sin poderse apénas tener en pie, penetró en el salon, apoyada en el brazo de su abogado defensor.

El presidente leyó, en medio del más profundo silencio, la sentencia absolutoria, y ordenó que la acusada fuera puesta inmediatamente en libertad.

El entusiasmo de la concurrencia rayó entonces en delirio.

Aires d'a miña terra

Un coro de voces unánime ha ponderado sobremanera las poesias que, con el título de Aires d'a miña terra, ha publicado (1) nuestro paisano el señor Curros Enriquez.

Toda la prensa gallega, y gran parte de la de Madrid, no tiene más que una palabra para sublimar la obra y elevar al autor al rango de los primeros poetas regionales.

«¡Sírvala esto de ligero lenitivo á tanta dura prueba por que está pasando. ¡Y la prensa local hasta ahora no ha emitido su dictámen sobre dichas poesias!... Tal vez no deba extrañarlos el señor Curros. Los vecinos no somos censores imparciales, porque juzgamos en causa propia. Nuestro parecer no tiene términos medios: ensalza y elogia, ó deprime y vitupera. Y al lado de esta ley de la amistad que obliga, se alza también inminente la alta censura eclesiástica que pesa sobre dicha obra. Dos sirtes difíciles de salvar.»

Bien conocemos que el ministerio de la critica debe ejercerse fuera de estas limitaciones; pero también sabemos que no siempre obedece prudente la mano lo que la serena razon dicta.

Sentados estos precedentes, nosotros, aunque incompetentes, romperemos el si-

(1) Orense.—Editor Antonio Otero.

lencio emitiendo imparcialmente el concepto que nos han merecido las poesias del señor Curros Enriquez.

En dos partes perfectamente distintas pueden y deben distribuirse (1). Comprende la primera las tres composiciones tituladas: *A Virxe d'o Cristal*, *Unha boda en Binibó* y *O Gueiteiro*; y la segunda las restantes de la obra. Obedecen aquéllas á un tema obligado—el premio ofrecido por el distinguido publicista Sr. D. Modesto Fernandez y Gonzalez—mientras que las otras siguen la corriente de la libre inspiracion. Profunda distincion, á cuya influencia no pudo sustraerse el poeta, apesar de su marcada originalidad. No queremos decir con esto que el autor decaiga en las unas tanto como se eleva en las otras, sino que, dadas las condiciones dichas, se revela en las primeras un carácter señaladamente objetivo,—descriptivo,—en tanto que se ostenta en las segundas el sello de la personalidad del poeta.

Tan notable es la diferencia, que si no fuera por la unidad que el estilo presta á toda la obra, la juzgaríamos producto de dos ingenios. ¡Cuán á su despecho se manifiesta optimista en la primera parte, y cuán triste, desgarrador y sombrío se revela en la segunda! Allí su corazon se abre tranquilo, y hasta cierto punto gozoso, con los recuerdos de la risueña infancia. ¡Con qué encanto, con qué nativa y gráfica expresion describe los pormenores de la *Boda en Binibó*! Nada hallamos comparable á este poemita. Parece un idilio de Gésner. Es un cuadro inimitable, arrebatado á la poblacion rural. Aseméjase el Sr. Curros en él al niño que juguetea con los recuerdos de la infancia. Igual criterio preside á la preciosa leyenda *A Virxe d'o Cristal*. Fijese bien el lector en esta composicion, y convendrá con nosotros en que el eco grato de la voz de su madre es quien se la inspira. ¡Con qué candor, con qué sencillez, con cuánta fruicion se entretiene el poeta en describir el lugar de la leyenda, los varios paisajes, el amor campesino, los celos, las tradiciones locales, las apariciones misteriosas, la emocion religiosa, ¡ay! el cariño de su madre, los aires de su tierra.

Pero cuán distinto se presenta acá, en la segunda parte.—Su querida madre ya había muerto. Desde Madrid, donde al calor del recuerdo de su patria y de su hogar había compuesto las primeras poesias, lanzóse el poeta al en mal hora abandonado seno del hogar paterno. Mas ¡ay! lo encuentra desolado, yermo. Sin madre, sin hermanos, sin hijo, sin ningún cariño que avive el recuerdo de dulce nido, el poeta exclama:

«Nai, ¡adorada nai! Mártir oscura, Branca pombiña arrulladora é tenra, ¡Ay! Si superas como me deixabas... ¡Non te morreras!»

Y se extraña ahora que el poeta, herido, lacerado, disuelto el corazon en el vacío, prorumpa en amarga ironía con el personaje del *Nouturno* (2):

«Xa tocan... Recemos, ¡Que dicen q'hai Dios!...»

Todo le amarga desde aquel dia. El lo dice expresamente:

«¡Ay! En tamen rezar quixera agora Por tí, de tanto amor en xusto pago; Mais dende que te fuches, miña rula, Teño un cansacio!...»

Tal es el factor principal que determina la naturaleza psicológica del poeta.

Dolorosamente mutilado su corazon, dice con siniestra voz en otra estrofa:

«Cal sob'os condenados a pauliña Caiu sobre miñ' alma eterno loito; Todo m' amarga, hastr'o aire que respiro, ¡Dáname todo!»

«Choueu por min chuvia de sangue, e trayo Frio n'os hosos.»

Vuélvese entonces airado el poeta contra los dias de su infancia, y cual sombrío

(1) Formado habíamos el presente juicio crítico cuando llegó á nuestro poder el notable análisis publicado por la eminente escritora doña Emilia Pardo Bazan. Su lectura nos sorprendió agradablemente por el fundamento igual con que agudamente comienza á nuestras tareas. Apesar de semejante coincidencia, no por eso dejamos de insertar nuestro parecer, una vez que despues se da entre ambos una diferencia radical. Mientras que la excelentísima señora condesa de Pardo Bazan califica las primeras poesias como producto de la libre inspiracion, y á las segundas como dominadas por el espíritu de secta, nosotros, al contrario, invertimos completamente los términos de la cuestion.

(2) Una de las composiciones más notables de la coleccion.

Job exclama, con motivo del nacimiento de su primogénito:

«D'o mundo n'os lumiales, Ouh, soll' o meno espera Teus raios celestiales. ¡Si cara á ti nacera, Non cara á noite, cara á ti correrá! Que caud'eu á esta vida Abriu os ollos, triste noite oscura Cubriume enloitecida, E d'esa noite impura Ind'os crespós arrastro y-a tristura.»

Hé aquí, volvemos á insistir, ahondada la herida que explica todo el pesimismo que devora el alma del Sr. Curros.

Con esta clave aparece perfectamente deslindado el carácter que distingue sus poesias. Todas ellas retratan la poblacion rural gallega sumida en el dolor, atada al carro de sus eternos infortunios, único siervo del siglo XIX.

Bien quisiera el poeta cantar *un Mayo*,

«Sin bruxas nin demos. Un Mayo sin segas, Usuras nin preitos, Sin quintas nin portas, Nin foros nin cregos...»

pero los quejumbrosos ayes de la aldea, los males que afligen al campesino, esas «Manadas lamentos De lobos montesos que...»

Baixaron d'as chousas n'a neste calada, E postos en ringla C'os ollos acecos Azanan d'os probes pr'a porta pechada», se le aparecen como terribles espectros, solicitando los cantos de su lira.

No bastaba, sin embargo, retratar de mano maestra la miseria de la aldea; era preciso condensar en un solo tipo tanto fatalismo, y entonces el poeta, haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, graba con oro y marfil el ideal imaginado en el anciano del *Nouturno*.

O nos seduce la pasion, ó estamos en lo cierto cuando afirmamos que las dos composiciones tituladas *Os mozos* y *Nouturno*, bastan por sí solas para dar al Sr. Curros fama imperecedera. En nuestro concepto, aspiran á lo sublime, y se nos parecen mucho á los cantos de los grandes poetas: la primera nos recuerda los threnos de Jeremias, y la segunda los profundos conceptos, las homéricas antítesis de Victor Hugo.

Por el mismo principio puede explicarse la famosa leyenda titulada *Miranda o chav*, piedra de tanto escándalo. A la luz del ideal de perfeccion, visto por el poeta en los resplandores de la conciencia, y que personifica en un eterno anciano (1), flagela sin piedad todas las impurezas y grandes iniquidades de la vida social, y cansado Dios de ver tantas maldades, como que se arrepiente de su obra (2), y dice:

«S'eu fiacen al mundo, Q'ou demo me leve.»

En el lenguaje de estas composiciones fúndase también uno de los rasgos más característicos de las poesias que examinamos. Sólo el Sr. Curros, entre todos los poetas regionales, supo romper las trabas que le imponía el dulce y melifluido dialecto gallego. Todos se arrullan al son del blando céfiro que agita el trébol y el tomillo de nuestras praderas. Ya es sentido y cadencioso en Mosquera, ya tierno y delicado en Pintos, ya dulce y melancólico en Añón; sólo en nuestro poeta es enérgico—estrallante—y duro como el eco ronco de la tormenta que agita su corazon.

Colocado en estas alturas, se eleva y exalta; á veces también baja y desciende, que no en balde la fábula pinta á Icaro cayendo desplomado en el fondo de las aguas.

Concluyamos.

Un experimentado crítico ha comparado la concision de Curros á la del poeta alemán Heine. Atinada observacion, que nosotros hacemos extensiva á todo lo que constituye la indole de ambos poetas. Las poesias del joven vate gallego, lo mismo que las del insigne Heine, se prestan alternativamente, ya al anatema, ya á la admiracion; hay en su naturaleza algo de raro y contradictorio.

Las peripecias de la vida agitan y combaten su ánimo, haciéndole zozobrar, caer y levantarse sucesivamente. La frescura con que animan sus primeros cuadros poéticos, se convierte bruscamente en acer-

(1) En el profeta Daniel, cap. VII, 9, es llamado Dios: «Antiquus dierum», el antiguo de los dias.

(2) «Poem it me fecisse hominem».—Génesis, VI, 6.

ba sátira é ironía profunda, que á veces toca á lo sublime, á veces raya en lo ridículo.

Bien lo reconoce Heine cuando dice: «En mi oscura vida brilló antes una dulce imagen; ésta se ha extinguido y por todas partes me rodean las tinieblas. Yo, loco niño, canto ahora en la oscuridad, y si mi canto no es melodioso, al menos me libra de mis angustias.»

Igual sentimiento excita á nuestro poeta cuando así se expresa:

«Desde que te perdí, a terra, o ceo, Todo é pra min d'a mesma cor d'a morte, O sol non m'alumea, nin os campos Pr'a min ten frores.»

Una sola diferencia notamos entre ambos, que redundada en favor del señor Curros. Heine deja al lector sumido en el escepticismo y abandonado á la fria negacion. Curros sale airoso de tan terrible oscuridad y levanta el ánimo arrebatado en alas de la esperanza.

JUAN SIEIRO.

Espectáculos

El programa del concierto verificado anoche en los Jardines lo formaban piezas todas completamente nuevas. Todas merecieron la aprobacion del público, y muy especialmente la melodía de Lange, «Flores marchitas»; la preciosa polka de Kostman, el «Pierrots»; el «Adieu á la fiancée», de Massenet; la overtura «Lohengrin», de Wagner, y las dos «Danzas húngaras», de Brahms, las cuales se repitieron entre nutridos aplausos.

En la presente semana han comenzado las obras de ornamentacion interior del circo ecuestre que se construye en la plaza del Rey, y que será de estilo árabe, como la fachada, que se halla ya terminada y es de muy buen efecto.

Segun nuestras noticias, el dia 15 de Octubre se verificará la inauguracion, para la cual el Sr. Parish tiene ya contratados varios artistas notables, que han sido muy aplaudidos en las principales capitales de Europa.

El teatro de verano los Recreos Matritenses (Fuencarral, 98) está siendo objeto de la más justificada predileccion del público, con especialidad en estas últimas noches en que el relente ha impedido la permanencia en los paseos hasta la hora de costumbre.

Desde hace pocos dias se nota en este modesto teatro un movimiento y animacion extraordinarios con la presencia de muchas familias que han regresado de su expedicion veraniega.

Mañana tendrá lugar en dicho teatro el beneficio del primer tenor cómico señor Cruz, en el cual tomará parte en obsequio al beneficiado la distinguida tiple cómica señorita Pastor (doña Juana), poniéndose en escena *Artistas para la Habana*, en la que el Sr. Verdejo es cada noche más aplaudido; la zarzuela nueva, original de dos autores aplaudidos, titulada *Los dominós verdes*, y *Sensitiva*, en las que la señorita Pastor desempeñará la protagonista.

Funciones para hoy

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Venganza de amor.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Picio, Adán y Compañía. Los pajaros del amor.—Baile.—¡Al Polo!

—Intermedios por la banda de Ingenieros, dirigida por el señor Maimó.

RECREOS MATRITENSES.—A las ocho y media.—La cola del diablo.—Los dominós verdes.—Tocar el violon.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantitas).—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish.

Cultos

SANTOS DEL DIA 27.—San Jógé de Calasanz, y San Rufo, mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y procesion de reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Socorro, en San Millán.

Lo dijo Glas...

El célebre preámbulo del Sr. Cánovas del Castillo al decreto de 22 de Agosto, ese preámbulo hecho en veinticuatro horas, según declaración de los periódicos ministeriales, acaba de recibir la sanción que en España se otorga á todo aquello que es malo: el aplauso sentencioso y explícito de La Correspondencia de España.

Este periódico, de noticias exclusivamente, olvida su misión en momentos solemnes, en aquellos en que se trata de aplaudir al que manda, y suelta párrafos como el que vamos á sacar á la pública vergüenza.

Dice en su número de anoche:

«Los periódicos de oposición siguen ocupándose del decreto publicado en la Gaceta derogando el de 1850; pero con tanta poca fortuna, que hasta ahora no han presentado ningún argumento fundamental que no se halle cumplidamente contestado en el preámbulo del expresado decreto.»

Como se ve, de una sola plumada, La Correspondencia ha declarado á las oposiciones poco afortunadas para contestar al Sr. Cánovas. ¡Qué decimos poco afortunadas! Mucho menos que eso, puesto que resulta que su falta de ingenio llega al extremo de no contestar nada que ya el señor Cánovas no hubiera explicado de antemano.

En una palabra, sometido el pleito á La Correspondencia, ha fallado en su alto saber y entender:

Que los periódicos de oposición son unos necios en toda la extensión de la palabra, puesto que han cometido la tontería de dar contestaciones que ya están destruidas en el preámbulo; Que el Sr. Cánovas tiene razón en el hecho y en los fundamentos del hecho,

Y que por lo tanto, todo el ingenio, toda la razón y todo el saber lo tiene aquí monopolizado el Sr. Cánovas, excepción hecha de la parte correspondiente al periódico de noticias, para que pueda juzgar y condenar á las oposiciones todas las veces que sea preciso.

Esto, como nuestros lectores ven, resulta así excesivamente ridículo, pero todavía lo es más si observamos que La Correspondencia no es otra cosa que el medio de publicidad, y que el sueldo copiado, como otros muchos, pertenece á la pluma ó á la directa inspiración del Sr. Cánovas del Castillo.

El señor presidente del Consejo suele ser juez y parte en su conducta política.

Adopta un acuerdo, y luego se lo aplaude en La Correspondencia de España.

Ha publicado su preámbulo estrambótico, ha visto los ataques de la prensa de oposición y ha ido á un periódico independiente á juzgar el pleito desde el alto sitio de una aparente imparcialidad, para concederse modestamente toda la razón, toda la previsión y toda la justicia.

Después de todo, si el Sr. Cánovas no hiciera esto con sus actos y sus escritos, ¿quién lo efectuaría con mayor interés?

Porque por lo menos en la cuestión presente, es tarea poco menos que imposible elogiar al Sr. Cánovas con acierto.

Una de dos: ¿Tiene razón el Sr. Cánovas en 1880? Pues no supo lo que se dijo ni lo que hizo en 1875.

¿Tuvo razón en 1875? Pues no sabe lo que se hace en 1880. De esto no dicen nada las Cortes de Briveseña ni Jerónimo Quintana, ni hay precedentes desde D. Juan I á la presente, pero dice mucho el sentido común, que vale más que la historia, los historiadores, las citas y los preámbulos.

Con perdon sea dicho de La Correspondencia de España.

Error peligroso

El Sr. Cánovas estará satisfecho de la paciencia con que la opinión pública le aguanta.

Paciente Cristo de estos tiempos, nuestro país sufre con la calma y con la tranquilidad más heroicas toda suerte de injurias, de insultos, de desprecios con que la situación actual y especialmente el Sr. Cánovas le tratan.

Cada acto de este Gobierno, cada paso de esta situación, cada manifestación de la soberbia personalidad del Sr. Cánovas son una nueva bofetada.

Todos los respetos están perdidos, todas las conveniencias olvidadas, todas las razones de prudencia no merecen ni la más ligera consideración. Se ve claramente que hay interés en demostrar al mundo que puede una voluntad imponerse á todas las voluntades, que puede un hombre ser tan grande que no alcance á medirse con él una nación.

Por eso se observa que contra la indignación pública, contra la protesta de la opinión unánimemente formulada en presencia de un incalificable acto del Poder, lo que el señor Cánovas hace es contestar con otro acto más incalificable todavía; contra la general reprobación por una disposición escandalosa, con otra más escandalosa todavía; contra el grito de la conciencia pública herida por una provocación, con otra provocación. ¡Cualquiera diría que lo que el Sr. Cánovas se ha propuesto es saber hasta dónde alcanza la paciencia de un pueblo!

¿Qué quiere decir, si no, ese afán por contrariar constantemente las corrientes de la opinión, ese prurito por dirigirse siempre hacia soluciones unánimemente rechazadas, esa temeridad con que continuamente desafía todas las oposiciones y todos los peligros?

¡Vana soberbia! Porque esto que el Sr. Cánovas toma como muestra de su fuerza, esto que el Sr. Cánovas mira como una prueba incontestable de su poder, será cuando más la manifestación de la prudencia de nuestro pueblo, del patriotismo de nuestros partidos, nunca la confesión de un servilismo indigno del carácter de nuestro país, jamás la conformidad con la bajeza de la esclavitud y con la infamia de una servidumbre que no es de estos tiempos.

Hoy no es posible abofetear impunemente á un pueblo y escupirle al rostro como hacían los validos del poder absoluto, ni saltar por encima de las leyes y pisotear todos los derechos como hacían ciertos primeros ministros en el antiguo régimen: en los tiempos en que vivimos, el intentar solamente lleva á los abismos de la más irremediable perdición.

El Sr. Cánovas, que tan enterado se quiere mostrar de la historia, haría bien en recordar, ya que no por interés de la Patria, por interés propio, por su honra de hombre de Estado al menos, algunas de las grandes enseñanzas que de ella se desprenden.

Hechos y dichos

La Epoca no quiere tolerar en silencio nuestros artículos sobre ladrones.

De cuándo en cuándo lanza una puntadita, con intención desconocida unas veces, y demasiado conocida otras.

Anoche dice: «La GACETA UNIVERSAL acaba de hacer una clasificación de los ladrones. Divide la clase en dos, á saber: de chaqueta y de levita; los de chaqueta los subdivide en timadores, tomadores y espadistas, y los de levita en contratistas y constructores.

Todavía ofrece nuevos tipos y nuevas clasificaciones en los estudios de malas costumbres que está publicando el estimado colega.»

No es exacta la división que nos atribuye La Epoca, según la que parece que todos los contratistas y constructores son ladrones.

Podemos decir lo que los italianos, jugando los vocablos, decían de los franceses á principios de siglo: —No todos los franceses son ladrones, pero sí Buona-parte.

El Mundo Político da á La Epoca otra contestación, que tenemos el deber de reproducir.

Dice así el colega: «Ladrones sólo contratistas y constructores!»

La GACETA ha dicho más. La Epoca se olvida de los altos empleados que describía gastando más de lo que cobraban mientras cobraban, y adquiriendo hoteles y ostentando un lujo incomprendible después de quedar cesantes. Conque ajuste usted, si puede, esas cuentas.»

¡Y las cuentas que quedan todavía!

Las listas electorales del Cabañal (Valencia) han aumentado repentinamente con trescientos nombres.

Las del Grao con cuarenta. Un periódico atribuye esto á las grandes avenidas del Turia. Nosotros preferimos atribuirlo á las grandes avenidas del Botella.

Dice un colega: «Por más que un periódico noticiero niega anoche el rumor de la dimisión que trata de presentar el baron de Covadonga, es lo cierto que en los centros ministeriales no se desmentían los propósitos de di-

mitir que abrigaba ayer el director de Obras públicas.»

¿Dimitir el señor baron de Covadonga? Imposible de toda imposibilidad.

Dice El Liberal: «La GACETA UNIVERSAL nos advierte que contestándole nos hemos ocupado de trivialidades. ¡Y nosotros que creíamos serio todo aquello que contestábamos!»

Lo trivial era la contestación de nuestro colega.

Si El Liberal necesita que pongamos los puntos sobre las íes, ya ve cómo lo hacemos, deseosos de auxiliarse.

De un periódico de Valencia, y como noticia electoral:

«El candidato ministerial de Sagunto, señor Sancho, acompañaba el día 21 desde la cárcel hasta la estación del ferrocarril á los presos por el asesinato del guarda del Puig, Bautista Pallás, que acababan de ser puestos en libertad por el juzgado de primera instancia. Los presos eran el alcalde, algunos concejales y un alguacil del Puig.

Si el Sr. Sancho consigue inmensa mayoría en el pueblo indicado, no cabrá duda alguna que la excarcelación de los procesados habrá sido oportunísima para el triunfo de la candidatura del Sr. Sancho, puesto que resulta ser grande amigo de éstos.»

Soberbio comentario se nos queda en el cuerpo por temor á que nos denuncien.

Temor justificado, puesto que no tenemos candidatos ministeriales que nos acompañen como á los presos por el asesinato del guarda del Puig.

Falsificaciones, desfalcos, irregularidades y otra porción de cosas más ocurridas en un solo punto y entre conservadores-liberales.

Dice un colega de Barcelona:

«Hace algún tiempo circulaban graves rumores acerca de multitud de desgracias que pesan juntas sobre los liberales-conservadores de Reus, que, en honor sea dicho al buen nombre de aquella industrial ciudad, apenas si llegan á un centenar. Decimos esto porque recordamos haber leído en los periódicos de aquella localidad que, á consecuencia de un hecho gravísimo descubierto en la Industrial harinera, se hallaba procesado, y en libertad bajo fianza, el subdirector de la fábrica y concejal de aquel ayuntamiento D. Enrique Auguara, hijo político del diputado ministerial por aquella circunscripción don Mariano Pons y Espinós. Hace pocos días leímos en algunos Boletines Oficiales que se encargaba la busca y captura de don Cayetano Sabater, director y propietario del órgano de los ministeriales, el Diario de Reus, para responder, según creemos, á los cargos que contra él resultan en la causa criminal que se sigue en aquel juzgado por falsificación de listas pertenecientes á la segunda serie de la rifa de aquella ciudad. Anteayer oímos decir que otro concejal y comerciante había hecho suspensión de pagos, ignorándose por muchos su paradero. Y ayer llegó hasta nosotros el rumor de una nueva irregularidad descubierta, que por cierto huele á harina, y cuyo autor, también concejal, parece ha entonado el «yo pequé» y entregado una gruesa suma para verse libre de lo que más hubiera podido perjudicarlo.»

Los conservadores de Reus no llegarán á un centenar, pero hacen más ruido que un millón.

Cuba

Telegrama recibido por la vía de Nueva-York:

«Habana 12 de Agosto. Los jefes insurrectos Calixto García y Modesto Fonseca llegaron á ésta en el vapor de guerra Francisco de Borja y en él aguardarán la salida del vapor-correo de España, que zarpará el 15, y en el que serán conducidos á la Península.

El capitán general Blanco tuvo una entrevista con Calixto García á bordo del vapor de guerra, y se ha permitido que la madre y hermanas del cabecilla lo visiten.»

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de Manresa.

Gracia y Justicia.—Reales decretos inculcando del resto de las penas que les fueron impuestas por las audiencias de Cáceres y Barcelona á Fermín Avila Diaz, D. Ramon Luch y D. Pedro Cuerva.

Hacienda.—Real orden declarando subsistente la carga de justicia de 2,532 pesetas 8 céntimos que figura en los presupuestos generales del Estado á favor del duque de Berwick y de Alba.

Gobernación.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por D. Antonio Diaz contra una resolución del gobernador de la provincia de Madrid, sobre limpieza de una cacaera por donde corrieren las aguas encharcadas en el soto de Castillejo.

—Otra revocando una providencia del gobernador de las Baleares, confirmatoria de un acuerdo del ayuntamiento de Andrait, sobre propiedad del callejon llamado de San Alemany.

Fomento.—Real orden dando las gracias á la diputación provincial de Valencia por el aumento de sueldo que ha concedido á los profesores del instituto de aquella capital.

—Otra concediendo la subvención de 5.000 pesetas al ayuntamiento de Ordesnes para el planteamiento y sosten de escuelas.

Ultramar.—Real orden dictando reglas para el reembolso de los bonos de circulación en la isla de Cuba, procedentes de la emisión de 9 de Agosto de 1872.

Interior

Nos dicen de Málaga que en la función dada el domingo por la tarde en el circo ocuente de Ambos Mundos ocurrió un incidente extraño. Estaba Mille Cardoni ejecutando cierto ejercicio sobre un caballo, cuando uno de los espectadores, á quien á más de los gases del alcohol hicieron efecto en el cerebro los encantos de la amazona, bajó de las gradas, sin encomendarse á Dios ni al diablo, y saltó sobre la grupa del caballo, con notoria intención de abrazar á la artista.

Mille Cardoni se quedó pálida y estupefacta al ver tal exabrupto; pero pronto vinieron en su auxilio el director y los dependientes del circo, quienes desmontaron á aquella especie de desvergonzado sátiro y le arrojaron de la pista, haciéndose cargo de él la policía, que le llevó seguidamente á la cárcel.

En Murcia se han declarado en huelga los hortaliceros, por no adaptar sus transacciones al sistema decimal.

Dicen de Valencia:

«El viento huracanado del sábado y el pedrisco que le acompañó han destruido por completo las cosechas en los pueblos de Masalfasar, Masamagrell, Museros, Albalat dels Sorells, Emperador, Ribarroja, Venta del Moro, Mabeuella, Villamarchante, Albuixech y Bétera.

Todos estos pueblos han comenzado ya á instruir el oportuno expediente para obtener del Gobierno el perdon de la contribución territorial, en vista del lamentable estado á que se hallan reducidos.»

Dice el Diario de Villanueva y Geltrú que un acudado propietario de aquella localidad tiene el propósito de edificar un barrio con más de doscientas casas para obreros, dando á éstas todas las condiciones higiénicas necesarias.

El fiscal de imprenta de Valencia ha pedido treinta y cinco días de suspensión para el periódico La Señera.

El señor cardenal arzobispo de Santiago ha determinado que se celebre un concurso particular para la provision de los curatos de patronato laical que se hallan vacantes ó vacaren en todo el presente mes, señalándose los días 22 y 23 de Setiembre para el exámen y habilitación de los presentados.

Han sido detenidos en Cartagena por la guardia civil los tres presuntos autores del asesinato cometido en la persona de Fernando Espi Garrigues (a) el Rullet. Al recoger el cadáver, apreciáronse en él 14 heridas de arma blanca.

A las tres de la tarde de ayer fondó en Santander el vapor-correo Coruña, procedente de la Habana, con la correspondencia, 212 pasajeros, 56 deportados, 19 individuos de escolta, 39 licenciados, 8 presidiarios cumplidos, 2 sargentos y 10 marineros. Total, 346. Durante la travesía ha ocurrido una defunción de enfermedad crónica.

Ha desembarcado la correspondencia y pasaje, quedando el buque y carga en cuarentena.

Parece que el general Quesada se muestra favorable al derribo de la ciudadela de Pamplona.

Según dicen de Huelva, al recaudador del Banco de España le han robado una maleta que contenía 32.000 rs. en monedas de oro y plata.

En Alicante se ha constituido definitivamente, bajo la formalidad y con la garantía de escritura pública, la sociedad titulada «Compañía de riegos en Pozo Cañadas», que como indica su nombre, tiene por objeto fertilizar los terrenos de aquel pueblo.

Ha sido nombrado catedrático de árabe vulgar de la universidad de Granada nuestro querido amigo D. Antonio Almagro Cárdenas, director del periódico Estrella de Occidente.

Diez son las mensualidades que se adeudan á los profesores del instituto de Córdoba.

El tribunal de imprenta de Valencia ha dictado sentencia contra el periódico de aquella ciudad La Señera.

Aunque el señor fiscal consideraba punible el sueldo «Suscripción, etc.», y el artículo «Una vez más», el tribunal ha reconocido la culpabilidad del primero y ha condenado al periódico por el segundo en veinte días de suspensión.

El ayuntamiento de Jerez de la Fronte- rra ha resuelto que los lúnes de cada semana se celebre en aquella ciudad una feria ó mercado de productos fabriles é industriales, libre de impuestos y gabelas de ningun género.

Una pobre demente se arrojó en Palma desde la azotea de una casa á la calle, quedando muerta en el acto.

Dice El Comercio, de Palma:

«Se nos ha asegurado que ayer por la tarde, varios caballeros que venían de Cataluña en compañía de unas mujeznuelas, se insolentaron con el gobernador civil, dirigiéndole frases groseras y hasta llegando á las manos con un agente de órden público que allí se presentó.»

Exterior

Paris 25. Apesar de las noticias que publica la Opinione referentes á Constantinopla, los telegramas directos de aquella capital hacen prever una próxima demostracion naval en Dulcigno, asegurando que no se concederá ninguna prórroga á la Puerta para la solución de las cuestiones del principado de Montenegro.

Los mismos telegramas directos confirman también que la nota de las potencias referente á Grecia declara que la decision de las mismas sobre las fronteras turco-griegas es irrevocable.

Si la Puerta, añaden, rehusa, las potencias obrarán.

Paris 25. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85'70.—5 por 100 id., 119'45.— Exterior español, 19'516.—Interior, 18'18.— Deuda amortizable exterior, 40'78.— Obligaciones de Cuba, 471'25.— Consolidados ingleses, 97'78. Bolsin: 3 por 100 interior español, 185'8.— Exterior, 19'516.— Amortizable interior, 00'00.— Idem exterior, 41'00.— Obligaciones de Cuba, 468'75.

Londres 26. Los generales Roberts y Phayre, con tropas de socorro para los ingleses, continúan avanzando hacia Candahar, adonde se cree llegarán la semana próxima.

Se confirma que las tropas sitiadas en Candahar hicieron una salida el día 18, sosteniendo con los afganos una verdadera batalla, que duró tres horas, y en la cual hubo bastantes bajas por ambas partes.

Roma 26. El cardenal Nina ha experimentado un ligero alivio en su enfermedad.

La noche última la ha pasado bastante tranquilo y con menos fiebre.

Londres 26. El gran meeting de reformistas en favor de Irlanda ha sido aplazado para el día 5 del próximo Setiembre.

Vienna 26. Continúan las negociaciones entre Serbia y Bulgaria para la celebracion de un tratado de alianza.

La situación de Rusia

El Diario Oficial de San Petersburgo ha publicado una ley ordenando la expulsión de los judíos del territorio de los cosacos del Don. Esta ley, votada el 15 de Mayo por el Consejo del imperio, se ha publicado tres meses después de su votación. En altas regiones, según indica el correspondiente del Temps, avergonzábale la gente el señalar tendencias de tal suerte retrógradas. No faltan en la prensa órganos que llaman liberales y que alientan abiertamente al gobierno á abrir de nuevo la era de las persecuciones y á arrancar á los judíos el derecho de residir en las ciudades y en los campos, como se les había arrancado ya el de permanecer en puntos cercanos á las fronteras. La emigración forzosa en masa parece á estos ilustrados amigos de la libertad el mejor preservativo contra las invasiones de la raza maldita.

El mismo espíritu mezquino de animosidad se manifiesta cuando se discute la cuestión polaca. ¿No es extraño ver las actividades intelectuales de dos naciones tan espléndidamente dotadas por la naturaleza, rodeadas de obstáculos y como reducidas á la impotencia por los mismos que debían afanarse por la prosperidad y el desarrollo de su país? Hablad particularmente con los ministros, prosigue el ilustrado correspondiente, y los hallareis animados del mejor espíritu, de los propósitos más plausibles y más liberales; pero vedes deliberar, resolver las cuestiones en Consejo de ministros ó en el Consejo del imperio, y no los reconocereis. Son otros hombres, obedientes á influencias ocultas, y sacrificando sus opiniones al temor de incurrir en el desagrado de la camarilla.

M. Molchanof, el verídico é inteligente correspondiente del Novoié Vremia, visita en este momento por las márgenes del Volga, con el fin de estudiar la situación económica del país y las necesidades de poblaciones tan industriales y tan dignas de interés enmedio de la miseria que las abraza.

Dos cosas llaman la atención en esta concienzuda información: los procedimientos indignos con que algunos mercaderes rusos explotan á aquel pueblo de obreros y de fabricantes al por menor, cerrándole toda salida y disponiendo de ellos á su arbitrio, y la indiferencia del gobierno, que deja morir tantas fuerzas vivas, que, bien dirigidas, hubieran sido un manantial de riquezas para la comarca. Todos aquellos forjadores, aquellos cerrajeros, aquellos carpinteros, aquellos constructores de navíos, de carros, aquellos obreros en blondas, no han recibido enseñanza ni ins-

Segunda edicion

los alacranes, que encerrados entre ascuas se matan a si mismos.

Telegramas de la tarde

Roma 26. Se asegura que el cardenal Nina ha sufrido una recaida despues de haber experimentado algun alivio en su enfermedad.

Paris 26. Segun noticias del Havre, la mayor parte del valor del buque frances Ribadavia, perdido en las costas de Galicia, asi como el cargamento, estaban asegurados.

Viena 26. Es probable que se reanuden las negociaciones entre Austria y Servia para la celebracion de un tratado de comercio.

Bolsa

DEL DIA 26 DE AGOSTO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Último precio, and various financial instruments like Renta perpetua, Deuda amortizable, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

truncion alguna. Ni escuelas primarias, ni escuelas profesionales, ni comparacion alguna con lo que en otras partes se hace...

Las condiciones en que vive este pueblo de trabajadores, por culpa de algunos mercaderes rusos, son por todo extremo pesadas. En todo tiempo ha sido prohibida a nosas.

El hambre amenaza a cuatro provincias, y está a la puerta de algunas otras. Samara, Saratof, Sembrisk y Novgorod han pedido al gobierno un adelanto de tres millones, destinados a la compra de granos para la sementera próxima.

Una comision, presidida por el conde Walonief, discute actualmente una nueva ley de imprenta. Las esperanzas que los periódicos han manifestado en esta ocasion no tienen ningun fundamento.

En los círculos rusos bien informados no se hablaba de otra cosa, en la fecha de las últimas noticias, que del próximo nombramiento del general Loris-Melikoff para el ministerio del Interior.

Ecios de Madrid

Bajo la presidencia del señor marqués de Torneros celebró ayer tarde sesion pública el Ayuntamiento, leyéndose, entre los asuntos de oficio, una real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por el señor duque de la Torre...

Se acordó conceder un crédito de 17,000 pesetas para la colocacion de las bocas de riego en el barrio de Argüelles y autorizar la apertura del nuevo teatro de verano situado en la calle de Olózaga.

La sesion terminó despues de conceder autorizacion para construir un panorama en los terrenos del Tivoli y de rogar el señor conde de Vilana que se cambie el nombre de Ronda de Recoletos por el de Avenida de Colon.

Entre las clases que atrirá la Institucion libre el próximo curso se cuenta una de pedagogia, con aplicacion a la primera y segunda enseñanza, a cargo del profesor don M. B. de Cossio, que se halla visitando actualmente las escuelas de Suiza, Francia y Bélgica, y estudiando el estado de aquella ciencia en el extranjero.

Los alumnos que se inscriban en dicha clase, ademas de seguir las explicaciones orales del profesor, asistirán a la escuela de la Institucion libre, para conocer prácticamente la aplicacion de los principios y procedimientos explicados, y para aplicarlos ellos mismos bajo la direccion de los profesores.

En muchos comercios de telas de esta corte se harán las ventas por metros desde el 1 de Setiembre.

Parece que en el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia se está formando causa criminal con motivo de la falsificacion de una carta de préstamo del Tesoro, sobre cuyo documento, que previamente fué reconocido en la direccion del ramo, se entregó una cantidad importante.

En el acto de conciliacion celebrado ayer entre el director de El Imparcial y el de El Buzuelo, por injurias que se dice inferidas por el segundo de estos periódicos al primero, no resultó avenencia.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden para que el gobernador de la provincia requiera de inhibicion al juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, en el conocimiento de la demanda promovida por la judicatura de la quiebra de la antigua compania del ferrocarril del Noroeste, contra la nueva empresa, pidiendo la nulidad de la cancelacion de las hipotecas a que estaba afecta la misma.

Parece que se está estudiando, y se publicará en breve, una real orden en la cual se dictan reglas acerca de la manera de comunicar a los periódicos las denuncias de que puedan ser objeto sus colegas, de suerte que conste siempre de una manera fehaciente que ha sido recibido en las redacciones el parte oficial de las referidas denuncias.

En una casa del barrio del Pacifico falleció asfixiado ayer tarde un hombre que habia bajado a un pozo para ejecutar algunas obras. Otro que quiso socorrer a su compañero, perdió tambien el sentido; pero pudo ser extraido con vida.

El Gobierno de provincia ha trasmitido al Ayuntamiento una comunicacion de la direccion de Establecimientos penales, en la que se previene el número y clase de trabajadores que han de ocuparse en las obras de las calles adyacentes a la nueva cárcel-modelo.

Con motivo de haber prohibido la direccion del canal de Lozoya a los vecinos del barrio de los Cuatro Caminos que tomen agua en las acequias de dicho canal, se quejan aquéllos de la lentitud con que se están llevando a cabo los trabajos para las obras de la elevacion de aguas, que se empezaron hace algun tiempo.

En una casa de la calle de Muñoz-Torrero se inflamó ayer el petróleo de un quinqué, ocasionando varias quemaduras a la criada que le estaba encendiendo.

Ayer visitaron SS. MM., acompañados de la princesa de Asturias y archiduquesa Isabel, las reales caballerizas.

Telegramas llegados ayer al ministerio de la Guerra dan cuenta de haber sido sentenciado a la pena de muerte por el Consejo de guerra de Lérida José Polch, acusado de ataques y heridas a dos individuos de la guardia civil.

Don Juan Bautista Topete ascenderá a vicealmirante, por ser el contralmirante más antiguo.

Cuarenta mil duros pide por ser expropiado de su casa el dueño de la que lleva el núm. 18 en la calle de Peligros. Así lo ha hecho saber al arquitecto del Gobierno, y éste trasmitió ayer nota de ello al Ayuntamiento.

Desde anoche quedan de guardia en su cuartel 80 alabarderos, para prestar servicio en el acto de la presentacion del regio vastago.

CAPITULO XVII

El jardin

El antiguo jardin del Palais Royal, mucho más vasto que el que hoy existe, ocupaba bajo el reinado de Luis XV, y aun a principios del de Luis XVI, todo el terreno que comprende el jardin actual, mas todo lo que hoy ocupan los edificios y las galerias que rodean tres de sus costados, y el de las calles de Valois, de Montpensier y de Beaujolais.

Las casas cuyas fachadas miraban a las calles de Richelieu, de Bons-Enfants y Neuve-des-Petits-Champs tenían vistas al parque de Orleans, cuyo principal adorno consistia en magníficos y antiguos árboles.

Este sitio se hallaba constantemente concurrido por ociosos, vagos y esa falange de mujeres que andan siempre a caza de aventuras.

El día 1 de Agosto de 1781 se empezó a talar aquella magnífica alameda, y a infundir con esta tala la tristeza en todos los que vivian por aquellos alrededores ó pasaban en ellos una parte de su vida.

El duque de Chartres, dotado de una actividad

230

EL HOTEL DE NIORRES

—¿Y a qué viento está eso?

—En el Marais, cerca de la calle del Temple, dijo Miguel, que advinió lo que queria preguntarle su interlocutor.

—¿Era eso todo lo que querias saber?

—Eso.

Miguel saludó al marinero con la mano y fué a reunirse a sus amigos.

—M. de Niorres, calle del Chamae, en el Marais se iba repitiendo, como para grabarlo en su memoria.

—Ahora que ya conozco el dormitorio, no tengo más que poner el barco a flote.

En aquel momento, Miguel y sus compañeros llegaron a la plaza de Armas, donde ya les esperaba el carruaje, en el cual comenzaron a tomar asiento todos los que habian comido en la casa de la madre Lefebvre.

231

EL HOTEL DE NIORRES

—¡Pobres muchachos! —dijo Gervasio. —Tienen dentas espantosas, y el rey no abonará un céntimo, y lo que es peor... reacan sobre ellos sospechas graves y de mala especie.

—¡Hola!

—¡Ya veis! Si sus futuras esposas heredan, nadie tendrá reparo en atribuirles...

—¡Y es verdad! —dijo Gorin. —Hasta ahora no habia comprendido la gravedad del caso.

—Hasta la vista, —dijo bruscamente el empleado. —Es tarde, y me retiro.

—¡Ignoro de qué manera podrán salir de su apuro, si un millagro no viene en su ayuda, —dijo Roger bajando la voz. —Yo antes no quise hablar, porque no creí conveniente poner de manifiesto todo lo duro de su posicion; pero se me figura que no escapan de la mas desastrosa ruina.

—¡Pobres muchachos! —dijo Gervasio. —Tienen dentas espantosas, y el rey no abonará un céntimo, y lo que es peor... reacan sobre ellos sospechas graves y de mala especie.

—¡Hola!

—¡Ya veis! Si sus futuras esposas heredan, nadie tendrá reparo en atribuirles...

—¡Y es verdad! —dijo Gorin. —Hasta ahora no habia comprendido la gravedad del caso.

—Hasta la vista, —dijo bruscamente el empleado. —Es tarde, y me retiro.

—¡Ignoro de qué manera podrán salir de su apuro, si un millagro no viene en su ayuda, —dijo Roger bajando la voz. —Yo antes no quise hablar, porque no creí conveniente poner de manifiesto todo lo duro de su posicion; pero se me figura que no escapan de la mas desastrosa ruina.

—¡Pobres muchachos! —dijo Gervasio. —Tienen dentas espantosas, y el rey no abonará un céntimo, y lo que es peor... reacan sobre ellos sospechas graves y de mala especie.

—¡Hola!

—¡Ya veis! Si sus futuras esposas heredan, nadie tendrá reparo en atribuirles...

—¡Y es verdad! —dijo Gorin. —Hasta ahora no habia comprendido la gravedad del caso.

—Hasta la vista, —dijo bruscamente el empleado. —Es tarde, y me retiro.

—¡Ignoro de qué manera podrán salir de su apuro, si un millagro no viene en su ayuda, —dijo Roger bajando la voz. —Yo antes no quise hablar, porque no creí conveniente poner de manifiesto todo lo duro de su posicion; pero se me figura que no escapan de la mas desastrosa ruina.

—¡Pobres muchachos! —dijo Gervasio. —Tienen dentas espantosas, y el rey no abonará un céntimo, y lo que es peor... reacan sobre ellos sospechas graves y de mala especie.

—¡Hola!

—¡Ya veis! Si sus futuras esposas heredan, nadie tendrá reparo en atribuirles...

—¡Y es verdad! —dijo Gorin. —Hasta ahora no habia comprendido la gravedad del caso.

